## PREMIO ICPNA arte contemporáneo 2023

## CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

- 1 Podrán presentarse artistas profesionales que residan en el Perú o artistas peruanos residentes en el extranjero.
- 2 El concurso se desarrolla en dos etapas, la primera a cargo de un curador y la segunda a cargo de un jurado:

## Primera etapa (preselección)

Los participantes deberán presentar un portafolio digital en formato PDF, incluyendo un texto de presentación del artista (no mayor a 500 palabras), un máximo de siete imágenes (72 DPI) de obras recientes (no deberán tener más de cinco años de haber sido creadas) con sus respectivas fichas técnicas y un texto explicativo por cada obra (200 palabras como máximo para cada texto). Entre estas siete obras, el participante deberá señalar cuál, propone para el concurso. Esta debe ser inédita, es decir, no debe haberse presentado en ningún certamen o exposición previos. Las obras restantes pueden ser obras recientes inéditas o haber sido exhibidas anteriormente. Asimismo, aquellos portafolios que no consignen la información completa no serán considerados para la evaluación del concurso. Los expedientes completos deberán ser enviados a través del siguiente enlace: https://services.icpna.edu.pe/cultural/. Serán aceptados hasta el martes 27 de junio del 2023, a las 10:00 p. m.

## Segunda etapa (seleccionados)

Los artistas participantes que superen la preselección pasarán a la siguiente etapa, en la que se elegirán las obras que serán exhibidas como parte del concurso. Quienes sean seleccionados deberán entregar su obra los días jueves 7 y viernes 8 de septiembre de 11:00 a. m. a 6:00 p. m. en el Espacio ICPNA San Miguel (Av. La Marina 2469, San Miguel). Es en esta etapa en que el jurado designará un único ganador del concurso.

- 3 Los artistas seleccionados que no entreguen sus obras en dicha fecha serán descalificados.
- 4 La temática y técnica serán libres. Como ya se ha dicho, los artistas deberán presentar solo una obra al concurso. Las obras seleccionadas para la exposición deberán encontrarse listas para ser exhibidas.
- 5 La obra que se presenta a concurso no tiene que haber sido expuesta al público en museos, centros culturales o galerías ni sido finalista en otro concurso nacional o internacional. De comprobarse lo contrario, en cualquier momento del concurso, el participante quedará automáticamente eliminado.

## PREMIO ICPNA arte contemporáneo

## 2023

- 6 El 24 de noviembre del 2023, días antes del cierre de la muestra, se premiará la obra que el jurado determine, sin hacer distinciones por medios o categorías. El ganador recibirá S/30 000,00 (treinta mil soles) incluido IGV y la oportunidad de presentar una exposición individual en uno de los espacios de exhibición ICPNA en el trascurso del 2024, la cual será coordinada mediante la suscripción del respectivo acuerdo.
- 7 Las obras concursarán por un único premio. Asimismo, se admitirá la participación de las siguientes disciplinas artísticas: pintura, dibujo, fotografía, grabado, acuarela, escultura, técnica mixta, instalación y video.
- B Dimensiones máximas: obras bidimensionales: 140 × 170 cm, y un peso máximo de 10 kg. Los dípticos, trípticos o polípticos deberán estar previamente armados como una unidad lista para su montaje y han de ser inscritos como una sola obra. Las medidas máximas del conjunto de obras siguen siendo las mismas: 140 × 170 cm, con un peso máximo de 10 kg. Obras tridimensionales: como máximo 180 × 100 × 100 cm (alto, ancho, profundidad) y un peso máximo de 50 kg.
- 9 Las obras deberán estar en perfectas condiciones para ser instaladas. Cada artista es responsable de proporcionar bases de madera, equipos audiovisuales o cualquier componente adicional que requiera la obra para su montaje, ya sea trayendo los elementos o gestionando los préstamos. No se aceptarán obras que contengan materia orgánica perecible (restos animales no tratados, vegetales, etcétera) ni elementos punzocortantes que pudieran constituir peligro alguno al público o para las otras obras exhibidas. La decisión final de montaje se reserva para el ICPNA.
- 10 El ICPNA tomará todas las medidas de seguridad que garanticen la conservación de las obras dentro del espacio de exposición. Cabe señalar que, de presentarse alteraciones en la integridad de la pieza a causa del proceso de creación, el artista será responsable de su reposición.
- Todos los concursantes que participen de la exposición deberán recoger sus obras el lunes 4 y martes 5 de diciembre del 2023. Pasada esa fecha, todas las obras no recogidas quedarán a disposición del ICPNA, quien decidirá qué hacer con cada una de ellas, sin lugar a reclamo.

### **JURADO**

- 1 La segunda etapa del concurso y la selección del ganador del premio estará a cargo de un jurado integrado por tres profesionales del campo artístico que serán designados por el ICPNA y el curador.
- 2 El jurado adjudicará el premio de forma unánime, fundamentando por escrito las razones de su decisión.
- 3 Su decisión será inapelable y no podrá declarar desierto el premio, como tampoco podrá hacer premiaciones compartidas.

# PREMIO ICPNA arte contemporáneo 2023

## CADA PARTICIPANTE DEBERÁ ENTREGAR

- 1 Ficha de inscripción y autorización de uso de imagen (descargar de la página www.cultural.icpna.edu.pe), *curriculum vitae* sin documentar (máximo 700 palabras) y escaneo del documento de identidad.
- 2 Un portafolio digital en un solo archivo en formato PDF cuyo peso total no debe ser mayor a 20 MB. En él se debe incluir: texto de presentación del artista (500 palabras como máximo), seis imágenes (72 DPI) junto con un texto explicativo de cada obra (200 palabras cada texto como máximo), título, técnica, año de realización y valor para el seguro. El expediente completo deberá ser enviado a través de este enlace: https://services.icpna.edu.pe/cultural/. Serán aceptados hasta el martes 27 de junio del 2023, a las 10:00 p. m. Dichos expedientes pasarán por una etapa de preselección. La lista de artistas preseleccionados será publicada el lunes 10 de julio del 2023 en www.cultural.icpna.edu.pe.
- 3 El jurado escogerá entre los seleccionados que presenten su obra al ganador del Premio ICPNA. Los finalistas deberán presentar sus obras, debidamente acondicionadas para su exhibición, en el Espacio ICPNA San Miguel (Av. La Marina 2469, San Miguel) el 7 y 8 de septiembre de 11:00 a.m. a 6:00 p.m.

La inauguración del Premio de Arte Contemporáneo ICPNA 2023 será el 27 de septiembre a las 12:00 m. en el Espacio ICPNA San Miguel.

El anuncio y la premiación del Premio de Arte Contemporáneo ICPNA 2023 serán el 24 de noviembre a las 12:00 m. en el Espacio ICPNA San Miguel.

<sup>\*</sup> Cabe indicar que la entrega del premio estará sujeta a reducción de impuestos.